NUM. 8.° LUNES 1o DE JUNIO DE 1839. (tres cuartos).

EL DIABLO SUELTO

PERIÓDICO POLÍTICO SATIRICO Y POPULAR DE LA MAÑANA.

Este periódico constará de un pliego de marca regular en folio, y saldrá todos los dias esceptuando los DOMINGOS.

Noticias Oficiales.

Reales decretos.

Deseando dar al capitan general del ejército D. Baldomero Espartero, conde de Luchana, general en gefe del ejército de operaciones del Norte, un público y solemne testimonio del justo aprecio que me merecen los recientes é importantes triunfos que ha obtenido sobre los rebeldes en Ramales y Guardamino, en donde, como en otros insignes hechos de armas anteriores, ha acreditado de la manera mas brillante su lealtad, inteligencia y denuedo, adquiriendo nuevos é incontestables derechos á la gratitud de la patria y del trono legítimo constitucional, que con tanta gloria defiende; como Reina Regente y Gobernadora, á nombre y durante la menor edad de mi escelsa hija la Reina Doña Isabel II, vengo en concederle la grandeza de España de primera clase con el título de duque de la Victoria, para sí, sus hijos y descendientes con exencion de todo pago por esta merced, de que es mi real voluntad entre desde luego en posesion, reservándome para cuando lo permitan las circunstancias señalar el dia en que deba tener el honor de cubrirse en mi real presencia.

Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la real mano.—En Palacio á 1.° de junio de 1839.—A don Evarist Perez de Castro, presidente del consejo de ministros.

En consideracion á los distinguidos servicios del mariscal de campo don Diego Leon, y deseando darle un testimonio particular del aprecio que me han merecido los que recientemente ha prestado en Navarra, combatiendo victoriosamente contra los rebeldes, apoderándose de varios de los puntos fortificados que tenian en la línea del Arga, como Reina Regente y Gobernadora, á nombre y durante la menor edad de mi excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en concederle merced de título de Castilla para sí, sus hijos y descendientes, con la denominacion de conde de Belascoain, libre de lanzas y medias anatas, y de cualquiera otro pago. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Palacio á 1.° de junio de 1839.—A D. Evaristo Perez de Castro, secretario del Despacho de Estado y presidente del consejo de ministros.

Ministerio de Hacienda.=Subsecretaría.

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado una circular á sus subalternos con fecha 7 del presente recomendando á los candidatos para las presentes elecciones de diputados que entre otras cualidades reunan las siguientes:

Primera. Ser notoriamente amante de la constitucion del estado, tal cual existe bajo el reinado de Doña Isabel II y regencia de su augusta madre.

Segunda. Estar identificado con nuestras instituciones, en términos que no puedan sufrir aquellas sin que sufra al mismo tiempo la posicion social del candidato.

Tercera. Haber dado pruebas políticas ó morales de que no le es posible ninguna transacion ni acomodamiento con el rebelde ex-infante D. Cárlos y sus secuaces.

Cuarta. Tener un interes positivo en que concluya cuanto antes la guerra asoladora que devasta la península, por medio del mas completo triunfo sobre los rebeldes.

Quinta. Ser persona de ilustracion bastante para desempeñar el difícil é importantísimo cargo de representante de la nacion, de carácter independiente y de arraigo conocido, sea por bienes

de fortuna, profesion, arte, puesto que ocupe etc. etc.

Siendo ilegal la cobranza del medio diezmo y primicias establecida por real decreto de 1.° del corriente no insertamos una instruccion de 88 artículos que con fecha 5 del presente para hacerla efectiva, comunica el ministro de Hacienda.

Partes recibidos en la secretaría de estado y del despacho de la Guerra.

El brigadier segundo cabo de Valencia, con fecha 4 del actual, participa que el general Aznar introdujo en Lucena el dia 1.° un convoy de víveres, habiendo antes arrojado á los rebeldes de cuantas posiciones ventajosas ocupaban en las alturas de aquellos desfiladeros; operacion que produjo por nuestra parte la pérdida de tres soldados del batallon de granaderos de la Guardia Real provincial heridos, y por la del enemigo la de cuatro muertos y varios heridos. El espresado general Aznar, dice el parte, regresó con la division de su mando á Murviedro, donde entró el dia 3 por la tarde.

El señor general en gefe de los ejércitos reunidos, en 31 del anterior, traslada un parte del comandante general de Búrgos, fecha 29 del mismo, en que manifiesta que el capitan de la compañía franca don Gerónimo Villarrubia, comandante de la columna en persecucion de las facciones de Bravo y comparsa, alcanzó y batió el 27 en el pueblo de Payo á la caballería enemiga despues de una persecucion de cuatro leguas al galope. Este encuentro, dice, ha producido cinco facciosos muertos en el campo y cuatro prisioneros, y la captura de siete caballos, varias lanzas, carabinas y otros efectos. Elogia la conducta del capitan Villarrubia por su actividad y bizarría, pues que, dice, ha perseguido con tal ahinco á dicha faccion, que la ha alcanzado y batido dos veces en tres dias.

S. M. la Reina Gobernadora ha resuelto, en vista de este parte, que se den las gracias al capitan Villarrubia y tropa de su mando que concurrieron á este encuentro.

TENAZAZOS.

No quisiera pueblecito mio que llegases á desconfiar de tu protector el diablo suelto: no quisiera te persuadieses, que trato de engañarte: no quisiera, que creyeses, que mis palabras no son *palabras*: que mis juramentos no son *juramentos*; y que todo lo hago por adularte y entretenerte. No pimpollito mio, fiáte en mi palabra, y juramento; aguarda un poco y sufre como yo; que tras un tiempo viene otro, y el triunfo es nuestro. No te acuerdas que te dije que mis tenazas pueden mas que la bota de un ministro, pues ya lo veras cuando los dos nos viéremos las caras, y mediremos nuestras fuerzas. No has visto como á los tres dias de mi presencia en este campo de *Agramante* disolví las cortes, y separe al bajá de Cataluña No ves como contamos con una provincia mas, y dimos un paso agigantado hácia nuestro fin. Creeme pichoncito mio, que el triunfo es seguro. Yo empeñé mi palabra, yo soy diablo de palabra, y yo no faltaré á mi palabra.

II.

¿Pero que tristeza es esa que advierto en vuestro rostro, milicianitos mios? ¿que pena aqueja vuestros corazones? ¿qué sentis, qué teneis? ¡Há! ya lo sé hijitos mios, la sensabilidad, sola la sensabilidad desnuda vuestros semblantes, agita vuestros pechos, y os hace perder aquel esplendor, y brillo marcial que

EL DIABLO SUELTO.

MADRID 10 DE JUNIO DE 1839.

El gobierno es libre en separar de sus destinos á aquellos funcionarios, que no cumplen con su deber, no coadyuban al plan que se trazó, ó no llenan los intereses del bien público. En todo gobierno reconocemos esta facultad, la concedemos gustosos, y sin ella seria imposible mandar. Pero separar á aquellos que sin mancilla en su vida pública, y particular han contribuido al sosten del trono, á la tranquilidad pública y á la observancia de las leyes, puede ser un grave cargo contra el gobierno, y atraer funestas consecuencias á la causa comun.

Tal es en nuestro concepto la separacion del señor Quiroga de la capitanía general de Castilla la Nueva é inspeccion de la Milicia nacional de todo el reino su sincero amor á la libertad, su genio afable y popular, su desvelo por la Milicia le hacian apreciable para con todos, y le habian grangeado el afecto y cariño de toda la fuerza armada. El se envanecia con la Milicia y la Milicia se congratulaba con él. El los *entendia* y queria como á hijos, y ellos le respetaban y obedecian como á padre. Por esto ha conservado el órden y evitado mil catástrofes y asonadas, que hubiéramos lamentado mas de una vez. Por esto ha dejado su sosiego y buscado al enemigo. Por esto los condujo al campo del honor y tomó parte en sus trabajos y fatigas.

El mandar y estar al frente de su Milicia, era su mayor gloria y la condecoracion mas grata á su magnánimo corazon. Asi lo asegura en su despedida, que nos suministra materia suficiente para dejar correr nuestra pluma, sino estuviera al alcance de todos. Dos años ha estado al frente de la Milicia, y en dos años la ha puesto en un estado imponente y respetable, en un estado de esplendor y brillo. Ha hecho servicios incalculables á la justa causa, su patriotismo ha sido puro, y constante su amor á la Constitucion y á la libertad. Y ¿qué recompensa ha merecido esta conducta? ¿qué premio se ha dado á esta virtud? Ningun otro ciertamente que el de igualarle en su *separacion* con un déspota y tirano, con un enemigo del trono y de la Constitucion. ¡Qué perfidia! igualar á Quiroga con Meer; y al honrado con e delincuente! Asi se insulta la lealtad y desvanece el mérito! Pero, ¿quién lo desconoce? ¿quién jamas lo ha contraido ni sabe en lo que consiste? Y ¿á quién estaba reservado esto? al invécil y vengativo Alaix, que, cual perro rabioso que muerde la piedra por no poder morder la mano que la arroja, muerde y sacrifica al gefe de la Milicia, por no poder morder á toda esta. Sí, Milicianos nacionales, á vosotros se acaba de hacer este agravio: vosotros recordásteis un dia, que con el carácter de tales, no os despojábais del de ciudadanos, y por

admiran en vosotros los mas esforzados guerreros. Esa sensibilidad, y amor á vuestro inspector os honra como ciudadanos; pero como militares. Vaya, ánimo, ánimo no hay que desmayar. Vosotros volvereis á ser mandados por vuestro *idólillo* Quiroga, y Quiroga volverá á mandaros á vosotros. Ya sabeis pimpollitos mios, que habeis *pecado*, que todos juntos no podiais purgar este *gran delito*, y por eso fue necesario, que uno solo y sin *cirineo*, llevase la cruz acuestas. Este uno ya sabeis que fue Quiroga: sí, Quiroga, vuestro inspector pagó el pecado de vuestras súplicas y representaciones. ¡Dichosa paga que tan bien lo satisfizo todo!

Pero no sabeis, que como todo lo satisfizo plenamente y con *usuras*, puede

esto viendo vuestro peligro, el de la libertad y el trono elevásteis vuestra voz al Angel Tutelar, antes de dar un grito de *eterna indignacion*. Esta voz fue una *estocada* mortal para el tirano, fué un crímen y era necesario vengarlo. Pedísteis la disolucion de las córtes, y un gobierno fuerte y enérgico, no contra el pacífico y honrado ciudano, sino contra los enemigos del sosiego público y de la libertad.

Vuestra súplica era justa, resonó en todos los ángulos de la peninsula, y era necesario acceder á ella. Pero esta fué un delito para cierta clase de personas, fue un *pecado original* como el de Adan, cometido contra el supremo Alaix. Este no podia perdonarse sino sacrificando á vuestro primogenito Quiroga á la furia y resentimiento de vuestros enemigos. Asi se ejecutó, ya lograron la suya, lograron un triunfo *momentáneo*. Momentáneo digo, pues el *Diablo Suelto* le hará resucitar glorioso y triunfante, sino al *tercer dia* al menos al *tercer mes*. Mientras tanto estad seguros, que donde quiera, que las vicisitudes de la vida política le conduzcan siempre, como os dice, conservará en su pecho las memorias de vuestras simpatías. Vivid seguros, que siempre coadyuvará vuestro esfuerzo con su espada, y el *Diablo Suelto* con sus tenazas.

Noticias Estrangeras.

ALEMANIA.

Las cartas de Viena del 22 anuncian que el conde de Saint-Aulaire, embajador de Francia, pasará el verano en Paris. La destitucion inesperada de algunos altos funcionarios públicos por causa de inmoralidad notoria, ha producido mucha sensacion.

RUSIA.

El casamiento de la gran duquesa Maria se verificará el 15 de este mes y las fiestas durarán hasta principios de julio, de modo que hasta agosto no podrán emprender SS. MM. II. su viage á Alemania. El *Mercurio de Suabia* asegura que los movimientos de tropas se han limitado á enviar á las provincias y á Polonia, soldados de la última quinta para reemplazar los regimientos que habian recibido otro destino.

El baron de Schilder, ayudante de campo del emperador ha salido para Berlin y Viena, encargado de hacer comprender á los señores Metternich y Werttieer los papeles que deben representar las tres potencias aliadas si estalla la guerra en Oriente. El baron Schider que hizo la última campaña contra los turcos, fue empleado por el mariscal Diebiteh en diferentes comisiones diplomáticas.

FRANCIA.

PARIS 1.° de junio.=Es cosa maravillosa que todo lo que va y viene del campo carlista á nuestra frontera esa cape á la vigilancia de nuestra policia.

El príncipe Feliz linovvsky.=VVurtemberg habia sido detenido el 26 de mayo por la gendarmeria en la frontera, en el momento en que entraba en Francia procedente del cuartel de don Cárlos.

Conducido á Bayona á disposicion del subprefecto: llegó á las siete y media de la tarde y fué detenido en el consulado bajo la vigilancia de dos gendarmes los que al dia siguiente debian presentarle á la autoridad política.

En el momento en que el preso estaba cenando en una salita, situada en el piso bajo, se aprovechó de la condescendencia que con el se habia tenido de no guardarle de vista para huir por la ventana; y hasta ahora nada se sabe acerca de su paradero.

Noticias Nacionales.

VITORIA 6 *de junio*. Hace tres dias llegaron los quintos de los provinciales de Soria y Logroño, los cuales se hallan ya equipapos y con deseos de batirse.

De faccion hay muy poca en esta línea, puesto que se ha dirigido toda á Vizcaya y Navarra.

El espíritu público está sumamente decaido en las provincias, y reniegan de la hora en que entró el pretendiente en ellas.

Nuestro ejército sigue acantonado en los mismos puntos aguardando se terminen los fuertes que estan muy adelantados.

Si ahora no se concluye la guerra, se perderán las esperanzas de que podamos triunfar, porque jamas se han hallado las cosas en tan buen estado.

Se asegura que á Zurbano le han dado el entorchado por la accion de Araci ó Gamarra; muy justo seria teniendolo tan bien ganado en otras varias acciones de que solo le habian dado las gracias.

LOGROÑO 3 *de junio*. Han llegado cinco buenos escuadrones. Ya cuenta la division de la ribera 2600 caballos escelentes y algunos lanceros ingleses, todos perfectamente equipados y dispuestos á maniobrar.

SORIA 5 de junio.=Parece que los prisioneros fugados de Burgos se hallan en los pinares exigiendo raciones á los pueblos y mandando que las dirijan á Covaleda. S asegura que el señor comandante general interino de esta provincia sigue á los rebeldes.

DAROCA 2 de junio.=Ayer pasaron por las inmediaciones de esta ciudad y hácia la parte de Used un escuadron de facciosos al mando de Marconel, habiendo corrido una avanzada de los mismos hasta las puertas, á un nacional que se dirigia á sus campos, los que sin ser vistos por la partida que salió é reconocer desaparecieron á los montes

LUGO 7 de junio.=La mayor parte de las facciones de Galicia mandadas por los cabecillas Freijo, Souto y Saturnino. fue alcanzada el 2 del presente en Aspay, dos leguas de esta capital, y batido completamente por el intrépido don

---

contraer ya otra nueva duda? Si puede, pero no es tiempo: por ahora, calla tú, Quiroguita mio, y que calle la milicia; aguarda tu, y que aguante ella, que asi lo ordena y manda vuestro *Diablo Suelto*. Asi lo manda, y ordena el dia de hoy que mañana..... mañana..... Dios dirá. Puede que á la hora menos pensada, diga el *Diablo hasta aqui llegó*, tome sus tenazas, salga de sus casillas levante su voz, y diga.

III.

¡Alarma! Alarma! milicianos esforzados! la patria os llama, la patria os necesita: este es el momento de acreditar vuestro valor, y empuñar vuestras armas. La patria os las confió para defenderos á vosotros mismos, á vuestros ancianos padres: á vuestros queridos hijos, y á vuestras amadas consortes. La patria os confió las armas para defender vuestros hogares y riquezas, vuestra libertad y constitucion, para defender al pueblo, al *solo* pueblo de sus opresores, y tiranos.

Alarma milicianos, que vosotros sois el escudo y el broquel del *Diablo suelto*; con vosotros todo lo puede, á nadie teme, y la victoria es segura. A mi carro triunfante ataré los déspotas y malvados, y con mis plantas hollaré la cerviz del grande *Goliat* y sus secuaces. Yo os llamo, porque os veo al borde del precipicio, os llamo y aviso con tiempo ¿A qué aguardais? A qué esperais? lo que habeis de hacer mañana acaso sin fruto ni provecho, hacedlo *hoy*: la sangre de vuestros hermanos y mártires de la libertad pide *venganza*: yo la tomaré de los malvados y perjuros: yo *romperé* vuestras cadenas, yo os daré la libertad: *sed pues, libres, porque podeis y debeis serlo.*

IV.

Esto os diria, amiguitos mios, esto y mucho mas os diria vuestro *Diablo suelto* si fuese necesario, y os viese en gran peligro. Esto os diria con sus palabras, y comprobaria con sus obras; pero no ha llegado el tiempo, pichoncitos mios, no hay necesidad de nada de esto. Yo estoy aqui, yo soy yo, yo no me duermo, yo os aguardo: vivid pues, tranquilos, pero alerta::: obrad y callad, callad y obrad os dige, que á buen callar llaman *Sancho*, y á buen obrar *Diablo suelto*.

Nicolas Luna, con pérdida de mas de 50 rebeldes, inclusos los cabecillas Remasar, Carril, cura de Alvarez y otros.

BILBAO 1.° de junio.=El martes último por la noche se reunieron en Zornoza por un lado el pretendiente que vino desde Durango, y por otro Maroto, que se trasladó allá desde la carretera de Orduña en compañía de Simon Torre y Zariátegui; y habiendo pasado la noche en dicho punto regresaron á la mañana siguiente el primero á Durango y los otros á la citada carretera, sin que se sepa el motivo ú objeto especial de esta reunion.

Maroto continúa en Llodio. El punto mas avanzado que sus fuerzas ocupan en la carretera citada es Luyando, donde parece se halla actualmente el primer batallon de Navara con varias compañías sueltas. Desde Llodio á Miravalles hay cuatro batallones castellanos: en Orozco dos guipuzcoanos, y ademas cuatro compañías; y en Oquendo dos batallones alaveses.

IDEM. = Ha habido sérios debates entre los corifeos carlistas sobre si debian ó no abandonar á Balmaseda.

ZARAGOZA 5 de junio. = Hace dos dias anunciamos que un batallon faccioso habia pasado por Alcorisa y Berge 6 piezas de artillería, y entre ellas un mortero de á 16 con direccion á Montalvan. Estas piezas han llegado al cuartel general carlista; y se hallan ya atacando con ellas el fuerte de dicho pueblo, protegidas por Cabrera con todas sus fuerzas.

El general Ayerve que con todas las de su mando se hallaba ayer en Lecera, de regreso de Montalvan (despues de haber abastecido el fuerte) con el objeto de pasar al campo de Cariñena, ha tenido que retroceder en aquella direccion y es probable haya una accion grande si el enemigo espera y ha de proteger su artillería, aunque lo mas probable será el que la retirará á tiempo como acostumbra. La faccion cuenta 10 batallones y 700 caballos; y nuestro general Ayerve 11 de los primeros, y 1000 de los segundos.

—Hoy han llegado los heridos de la accion de Utril los que quedaron en Montalvan; y los prisioneros hechos el dia 2 en las inmediaciones de dicho pueblo, custodiados por un batallon que ha quedado en el Burgo, y unos caballos del 6.° ligero los han conducido hasta esta capital, que deben salir mañana á incorporarse con su division.

—Hoy ha querido asegurarse que estaban ya nombradas y en marcha dos divisiones del ejército del Norte para pasar al del Centro al mando del conde de Luchana segun unos, y al del general Rivero segun otros; y hasta han querido designar ser la division de la Guardia Real y la tercera de aquel ejército. No sabemos que grado de certeza tendrá esta noticia, pues no tenemos datos para asegurarla; pero no queremos privar á nuestros lectores de ella, interin esperamos su confirmacion.

Noticias Varias.

Ocurrencia de la capital.

El dia 7 del corriente se presentaron en la relojeria de Rulla, calle del Carmen, una muger y un joven de 22 años, con objeto de vender una repeticion de oro. Sospechó aquel artífice que era una de las alhajas robadas á D. José Perez, habitante en la calle de Atocha, número 59, en la tarde del 24 de marzo pasado (sobre cuyo acontecimiento se ha seguido causa por ante el señor Luceño y escribano D. Francisco Algarra, contra el famoso Francisco Villena, Pedro Portela y Nicolasa Martin, estando impuesta á los dos primeros la pena de muerte en garrote vil), envió á su dependiente D. Tomas Muñiz con la repeticion á casa de su compañero D. Basilio Ramos, calle de la Montera, en donde á la sazon se hallaba el Sr. Perez, con el escribano D. Isidro Hernandez y otras personas; todos, incluso el robado la reconocieron por la pertenencia de este, y cuando se dirigieron á casa de Rulla, en busca de los vendedores ya habian desaparecido, pero despues han sido apresados en sus respectivas habitaciones, resultando ser la muger Micaela S. José, que vive calle de la Comadre, núm. 65, y el joven Francirco Muñoz, en la Cava-baja, quienes han quedado en la cárcel de córte, por disposicion del Sr. Serrano á la del Sr. Luceño, que sigue este asunto con la mayor actividad.

Se dice que el infante don Francisco está en Cataluña.

Se cuenta que van saliendo comisionados para las provincias los retrógrados y cangrejos.

Se espera que las cencerradas modifiquen el ministerio con la salida del tio y sobrino.

El dia 6 se decia en Zaragoza que estaban ya nombradas dos divisiones del ejército del norte para pasar al del centro al mando del conde de Luchana, segun unos, y al del general Rivero segun otros; y hasta se ha querido designar ser la division de la Guardia Real y la tercera de aquel ejército.

Parece que las plegarias del periódico jovellánico van siendo acojidas por el ministerio. Se asegura que este trata de relevar del cargo de segundo cabo de la capitanía general de Valencia al señor infante, mandando en su lugar al señor Amor que acaba de retirarse del ejército del Centro.

El partido retrógado ha nombrado tambien su comision de elecciones y ha puesto á su cabeza al mismo duque de Castroterreño cuya es la carta interceptada por la faccion y publicada en los periódicos. Ademas entran en la junta dos duques, tres marqueses, dos condes y siete ex-ministros, entre ellos los señores Isturiz y Riba Herrera.

Los que se titulan defensores del trono y del órden contitucional, no son en realidad entre nosotros mas que unos hombres de ambicion y de partido que toman ese medio como el mas seguro de medrar á costa de los intereses generales; y asi es que se los ve unas veces muy slícitos por el decoro del trono, y otras vilipendiarlo y aun conspirar contra él ó desvirtuarlo haciéndole representar el papel de acamarilado como se ha visto recientemente por las cartas de los duques y como se vió antes en el lance de las vindas de Comares.

Los periódicos de París anuncian que se han espedido por el telégrafo órdenes á los arsenales de Brest y Cherbourg para que procedan inmediatamente á armar y alistar todos los buques de guerra de que se pueda echar mano, los cuales deberán marchar en seguida á los mares del Oriente.

ANUNCIOS.

Litografía.

El retrato de la actriz doña Bárbara Lamadrid segun sale en los amantes de Teruel: se vende á 4 reales en la librería de Rios calle de Carretas: en el gran Bazar calle de la Montera, y en el despacho del Entreacto.

Pablo Jones el marino.

Drama en cinco actos del célebre Dumas, traducido por el señor Escosura: se vende á 4 reales en las librerías de Sojo, calle de Carretas frente á correos, y de Brun calle Mayor, frente á las Cevachuellas.

Puntos de suscricion: *Se suscribe en Madrid á 6 rs. al mes en la* REDACCION CALLE DE LA CRUZ *n.° 15 cuarto entresuelo. En las provincias, franco el porte 8 rs. en las principales librerías, y en las administraciones de* CORREOS.

MADRID: IMPRENTA DEL DIABLO SUELTO =*Editor responsable D. R. Varela y Ulloa.*